



NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 97 – 2018/2019

Estimar la resolución recurrida y en consecuencia SE DEJA SIN EFECTO la sanción del jugador del C.D. Bahía Santiago don **Alfredo Cruz Magdalena**.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de mayo de 2019.

